



# Protocolo Plan Retorno/Junior y Senior

Together, we care



# Junior / Senior

## ENTRADA Y SALIDA DE ESTUDIANTES CONSIDERACIONES INICIALES



- El Colegio abrirá sus puertas a las 7:45 horas. Los alumnos de aquellos cursos que retornan al colegio, inicialmente asistirán una vez a la semana, en una media jornada entre 8:00 y 13:00 horas (sin almuerzo).
- Los alumnos dispondrán de un tiempo adecuado para el ingreso ordenado y para cumplir con el sanitizado de zapatos, toma de temperatura, aplicación de alcohol gel en las manos y control de buen uso de la mascarilla antes de iniciar las actividades en su sala de clases.
- Los profesores estarán en sus salas de clases, esperando a sus alumnos, a partir de las 8:00 horas.
- Los alumnos y alumnas deberán usar su uniforme oficial de Educación Física.

## CALENDARIO DE RETORNO A CLASES PRESENCIALES

Día que asistirán a clases	Curso	
LUNES 09/11	11°A	
MARTES 10/11	11°B	
MIÉRCOLES 11/11	12°B	
JUEVES 12/11	12°A	
VIERNES 13/11	12°C	
LUNES 16/11	11°A, 10°A, 4°A	
MARTES 17/11	11°B, 10°B, 4°B	
MIÉRCOLES 18/11	12°B, 10°C, 4°C	
JUEVES 19/11	12°A, 9°A, 4°D	
VIERNES 20/11	12°C, 9°B, 4°E	
LUNES 23/11	11°A, 9°C, 3°A	
MARTES 24/11	11°B, 8°A, 3°B	
MIÉRCOLES 25/11	12°B, 8°B, 3°C	
JUEVES 26/11	12°A, 8°C, 3°D	
VIERNES 27/11	12°C, 7°A, 3°E	
LUNES 30/11	12°B, 11°A, 2°A	
MARTES 01/12	12°A, 11°B, 2°B	
MIÉRCOLES 02/12	7°B, 6°A, 2°C	
JUEVES 03/12	6°B, 7°C, 2°D	
VIERNES 04/12	6°C, 5°A, 2°E	
LUNES 14/12	11°A, 1°A	/ Taller Nivelación 5°
MARTES 15/12	11°B, 1°B	/ Taller Nivelación 6°
MIÉRCOLES 16/12	5°B, 1°C	/ Taller Nivelación 7°
JUEVES 17/12	5°C, 1°D	/ Taller Nivelación 8°
VIERNES 18/12	5°D, 1°E	/ Taller Nivelación 9°
LUNES 21/12		/ Taller Nivelación 10°
MARTES 22/12 y MIÉRCOLES 23/12		/ Pruebas Recuperativas





11° a 12° : **Ingreso 8:00** Puerta Calle Neptuno / **Salida 13:00** Campo Deportivo  
5° a 10° : **Ingreso 8:30** Puerta Calle Neptuno / **Salida 12:30** Puerta Calle Neptuno  
1° a 4° : **Ingreso 9:00** Puerta Calle Principal / **Salida 12:00** Puerta Principal

### Protocolo entrada



- La entrada estará debidamente marcada para resguardar el distanciamiento social.
- Todos los alumnos deberán ingresar al colegio utilizando mascarillas. Se sugiere que las mascarillas de los alumnos estén marcadas y lleven mascarillas de recambio.
- En la puerta estará el personal del colegio midiendo la temperatura y dando las indicaciones para que los alumnos desinfecten sus zapatos en los pediluvios disponibles.
- Si alguno tiene temperatura mayor o igual a 37,5° deberá dirigirse a la sala de aislamiento, en donde deberá permanecer hasta que su apoderado lo retire, según protocolo de caso sospechoso.
- Los apoderados deben dejar a sus hijos en la entrada perimetral del Colegio, no se permitirá el acceso de los apoderados al recinto escolar.

### Protocolo salida



- Los alumnos serán llevados por sus profesoras a la puerta del colegio y ahí deberán ser retirados por sus apoderados o quienes ellos autoricen.
- En el caso de Junior, los niños esperarán sentados en orden, con distanciamiento social frente a su puerta de salida (por la misma que entró).
- Habrá dos personas en cada puerta de salida velando para que las puertas se encuentren debidamente abiertas para el adecuado flujo de salida de los alumnos.
- Los padres esperarán la apertura de puertas, en los espacios demarcados en la salida del colegio, respetando la distancia física permitida.
- Cada profesora se hará responsable de su curso hasta que el último de sus alumnos sea retirado.

### Rutina de Ingreso al Colegio



- Los apoderados o adultos responsables de cada estudiante deberán controlar la temperatura de sus hijos diariamente antes de salir del domicilio evaluando además la presencia de síntomas respiratorios.
- Si presenta temperatura sobre 37,5° síntomas respiratorios, EL ESTUDIANTE NO DEBE ASISTIR AL ESTABLECIMIENTO, acudiendo a un centro asistencial donde deberá ser evaluado por un médico.
- Al ingreso al Colegio, se exigirá control de temperatura, paso por el pediluvio sanitario, uso de mascarilla y lavado de manos con alcohol gel, procedimiento que estará a cargo del área de Disciplina y Formación.
- Si un estudiante presenta temperatura superior a 37,5°C al ingreso del colegio, será llevado a la zona de aislamiento, lugar en que será acompañado/a por la Enfermera del colegio hasta que los padres lo retiren.
- El estudiante sólo podrá reingresar al colegio previa presentación de certificado médico que acredite su estado de salud.
- Los apoderados no podrán ingresar al colegio más allá de la reja perimetral de ingreso, con el fin de evitar aglomeraciones y resguardar la sanitización de espacios reservados a para los alumnos, así como el distanciamiento social requerido para aplicar el protocolo de ingreso de los estudiantes.
- No se recibirá ningún tipo de material en portería con el fin de resguardar posibles cadenas de contagio.
- Las entrevistas de padres y apoderados por parte de docentes u otros miembros del cuerpo docente, serán realizadas preferentemente en modalidad online. De ser necesaria la modalidad presencial, el apoderado deberá cumplir el total del protocolo establecido en el ingreso, debiendo usar complementariamente y de manera obligatoria, mascarilla en todo momento.

## Rutina en sala de clases

· Las siguientes indicaciones regulan el procedimiento dentro de la sala de clases o de cualquier recinto pedagógico interior. Las actividades en la sala de clases tendrán una duración de 30 a 45 minutos, seguidas de recreos de 10 a 20 minutos dependiendo del ciclo de los alumnos.

- En la mañana el profesor jefe esperará a los alumnos dentro de la sala.
- Para iniciar las clases luego del recreo, el profesor de asignatura llegará antes que toque el timbre a la sala y dejar entrar a los alumnos.
- Los alumnos esperarán fuera de la sala, respetando la distancia que estará demarcada.
- El profesor hará entrar a los alumnos de a uno, verificando que tengan bien puesta su mascarilla y que se limpien las manos con alcohol gel al entrar.
- Cada alumno dejará su mochila en las perchas fuera de la sala, con una distancia apropiada. Durante la clase, los alumnos deben usar en todo momento su mascarilla cubriendo nariz y boca según lo establecido en la Resolución Exenta 591, del Ministerio de Salud, del 25 de julio de 2020; o la que la reemplace en esta materia.
- Están prohibidos los saludos con contacto físico. Se instaurarán nuevas rutinas de saludo a distancia dentro de la sala de clases, que no impliquen contacto físico.
- Los alumnos esperan fuera de la sala, respetando la distancia.
- El profesor hará entrar a los alumnos de a uno, verificando que tengan bien puesta su mascarilla y que se limpien las manos con alcohol gel al entrar.
- Cada alumno se dirigirá con su mochila a su puesto, que estará demarcado para mantener el distanciamiento. La mochila se colgará en la silla de cada alumno, no en los percheros.
- Para circular por la sala, los alumnos deberán pedir permiso al profesor. Deberán desplazarse manteniendo en todo momento la distancia de un metro con los demás, lo que debe ser monitoreado por el profesor.
- Si se usa material didáctico en la clase, éste será de uso individual y al final de su uso, sanitizado.
- El profesor registrará en School-Net cualquier incumplimiento de las medidas de seguridad sanitaria por parte de los alumnos. Si es grave o muy grave, informará al inspector apenas termine la clase.
- Las ventanas y puertas de las salas de clase estarán siempre abiertas.
- El profesor hará salir a los alumnos en orden de la sala, después que suene el timbre, verificando que limpien sus manos con alcohol gel, que tengan bien puesta la mascarilla y recordando los puntos esenciales del protocolo de recreos durante la salida.
- Los alumnos deberán salir al patio, no podrán quedarse dentro de la sala de clases ni en los pasillos durante el recreo.
- Al caminar y trasladarse por el colegio, se deberá respetar la distancia de 1 metro por cada persona adelante y hacia atrás.
- Tanto docentes como estudiantes deberán ocupar para sentarse puestos debidamente habilitados y ocupar siempre el mismo.
- Para entrar o salir de una sala se deberá esperar el turno y asegurar el distanciamiento de un metro entre cada persona.
- Se dará seguimiento a los estudiantes reportados como ausentes, para resguardar trazabilidad, por lo cual los Inspectores tomarán contacto con las familias de los alumnos ausentes.
- Si un estudiante es remitido a su casa por manifestar algún síntoma, se solicitará al apoderado verifique su situación de salud en las próximas 12 horas, remitiendo un certificado médico



## Uso de útiles y materiales

Los alumnos no deben solicitar, ni proveer, ni utilizar materiales o artículos que no sean los propios. Los alumnos no deben dejar ningún tipo de material al interior del colegio. Cada día que asisten al colegio, deben traer lo necesario para trabajar, como su estuche y cuaderno.



## Alimentación



- La colación será personal. Los alimentos deben ser de fácil ingestión y venir cerrados.
- Se dejará un tiempo al término del primer bloque para que los alumnos coman su colación, ya que en el patio no se puede comer.
- Los alumnos comerán en sus mesas. Al terminar, el adulto a cargo, junto a los alumnos, deberán asegurarse de la higiene de cada uno y del ambiente, limpiando las mesas y el piso para que queden sin residuos.

## Recreos



- Se definirán horarios diferidos de recreos de cada nivel y sección para resguardar el distanciamiento entre los alumnos mientras utilizan el patio para recrearse. Se deberá mantener la distancia física de al menos un metro durante el recreo.
- Se demarcará de manera visible la distancia de al menos 1 metro en los lugares de espera, tales como los servicios higiénicos, casinos, entre otros.
- Al finalizar el recreo, todos los estudiantes deberán lavar sus manos con agua y jabón antes del ingreso a la sala de clases.
- Los alumnos no podrán ejecutar juegos con pelota, ni de interacción física.
- Tampoco se podrá comer durante el recreo.
- No estará permitido llevar juguetes al colegio.

## Uso de baños



- Se determinará el aforo máximo de los baños según la capacidad y tamaño de cada uno de estos.
- En cada lavamanos y urinarios se marcarán con una señal verde los que se pueden utilizar y roja, los que no. (Entre dos, se dejará uno sin usar).
- Los alumnos podrán ingresar únicamente al baño asignado para su nivel o sección.
- Los alumnos entrarán de a uno, guardando siempre que la cantidad total de alumnos dentro del baño no sea mayor al aforo permitido.
- En caso de que un alumno requiera ir al baño durante una clase, será asistido por el adulto que estará permanentemente en el patio.
- La persona encargada del turno de baño, desde la puerta, recordará a los niños la correcta manera de lavar las manos, secarlas con toalla de papel y arrojarlas en el papelerero.
- Se limpiarán todos los inodoros, urinarios y lavamanos entre cada recreo, al igual que el cambio de las bolsas de basura.

## Clases de Educación Física y actividades deportivas

Para las clases de Educación Física y Deporte la distancia mínima entre las personas dependerá de la actividad que se realice:

- La realización de clases de educación física será en lugares ventilados, de preferencia al aire libre, respetando la distancia de al menos un metro entre alumnos.
- Las caminatas o actividades en el lugar tendrán una distancia 5 metros (en todas las direcciones).
- El trote a baja-mediana intensidad/velocidad (hasta 14 km/h) tendrá una distancia de al menos 10 metros estando uno detrás de otro y 5 metros de manera lateral.
- El trote a alta intensidad/velocidad (sobre 14 km/h) tendrá una distancia de al menos 20 metros estando uno detrás de otro y 5 metros de manera lateral.
- Los alumnos deberán ingresar y retirarse del espacio que se destine para la actividad física con mascarilla, pero la realización de estas actividades será sin mascarilla.
- En todo momento que no se esté realizando actividad física se debe mantener un distanciamiento social de al menos 1 metro.
- Si se llegase a ocupar algún accesorio o material para las actividades deportivas, estas serán de uso personal y después de la clase serán sanitizadas.
- No se permiten juegos o actividades con balón o cualquier elemento que sea pasado de un alumno a otro.
- Se prohíbe escupir y eliminar secreciones nasales en el espacio de realización de actividad física.



## Uso de Biblioteca



- La Biblioteca estará habilitada para todos los docentes y solo para aquellos alumnos que hayan vuelto a clases presenciales.
- Su uso durante el tiempo de la pandemia estará habilitado, solamente, para el retiro y devolución de libros.
- El aforo máximo es de tres personas realizando procedimientos de solicitud o devolución de libros.
- No está permitido el uso de los espacios comunes, ni los computadores.
- Se dispondrá de un contenedor para recibir libros de parte de los usuarios el cual será ventilado en la zona de cuarentena durante 24 horas como mínimo antes de que el libro sea retirado y devuelto a la estantería.
- Se dejarán en cuarentena los libros que estuvieron en posesión de los usuarios durante el periodo de confinamiento y fueron devueltos después a la biblioteca. Al recibir un libro, dejarlo en cuarentena durante al menos 6 horas y, si tiene forro plástico, durante 3 días; solo después de ese periodo de ventilación, devolverlo a la estantería.
- No se utilizará desinfectantes en las tapas de los libros, ya que la acción desinfectante solo es efectiva en el exterior y no en las hojas u otras partes que también se han tocado.
- No se mantendrán estanterías abiertas de acceso público, ya que la manipulación de libros aumenta la posibilidad de contagio y es difícil tener control acerca de los libros consultados.

## Actividades fuera del horario escolar



El colegio se encontrará cerrado para los alumnos en los horarios fuera de la jornada escolar o aquellos definidos para actividades oficiales del colegio. Las actividades extraprogramáticas, o fuera del horario escolar, las autorizará la Dirección del Colegio después de haber evaluado la implementación de la entrada a las actividades presenciales del primer grupo de alumnos, comenzando por las selecciones deportivas.

En la eventualidad de que se abran este tipo de actividades, se someterán las mismas medidas y protocolos que hace mención este documento y, de ser necesario, serán complementadas con disposiciones adicionales.

# Normas Generales

## **NORMAS GENERALES DE CONVIVENCIA**



El Reglamento Interno de Convivencia Escolar se aplicará de la misma forma que en el contexto presencial normal, pero se pedirá y exigirá un compromiso personal tanto a los apoderados como a los alumnos del cumplimiento de los protocolos establecidos para este plan de retorno.

Las faltas por incumplimiento de protocolos serán consideradas como graves o muy graves, serán comunicadas de inmediato a los apoderados y se aplicarán las sanciones formativas, disciplinarias y reparatorias correspondientes. Se exigirá al alumno un compromiso explícito, a través de un documento oficial, el cual será requerido el primer día de clases de cada curso.

Este compromiso se enviará a la casilla de email institucional de cada apoderado. Para el caso de alumnos de las secciones de Infant y Junior, el colegio solicitará a los apoderados de éstos que acompañen y expliquen el significado de la formalización de este documento a sus hijos.



La implementación del retorno gradual queda sujeto a permanente evaluación. Toda información será confirmada oportunamente a través de los canales oficiales TGS y hemos habilitado el correo [planretorno@greenland.cl](mailto:planretorno@greenland.cl) donde podrán enviar inquietudes.